Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 83 - Martes, 4 de mayo de 2021

página 188

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 28 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Sevilla, sobre diversos actos de los procedimientos administrativos que se cita.

Intentada sin efecto las notificaciones de resolución por la que se revoca la Resolución de 16 de diciembre de 2020, de denegación al solicitante de las ayudas de la Medida 13. Operación 13.2.1. Pago compensatorio por hectárea de superficie agrícola útil (SAU), en otras zonas con limitaciones naturales significativas (ALN), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, campaña 2019, y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los Boletines Oficiales correspondientes, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Sevilla; en el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado con fecha de la publicación del presente anuncio.

Relación de la persona interesada.

NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
52299166H	Resolución por la que se revoca la Resolución de 16 de diciembre de 2020, de denegación al solicitante de las ayudas de la Medida 13. Operación 13.2.1. Pago compensatorio por hectárea de superficie agrícola útil (SAU), en otras zonas con limitaciones naturales significativas (ALN), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.	01.164.753/2019.

Plazo de notificación: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Sevilla, en el Servicio de Ayudas en el Departamento de Medidas de Acompañamiento, sita en Avda. de Grecia, 17, 2.ª plt. (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 28 de abril de 2021.- La Delegada, María Isabel Solís Benjumea.



